

## LA ALIANZA EN LA COMUNIDAD

### A. EL PROYECTO DE VIDA

#### 1. LA IMPORTANCIA DEL PROYECTO DE VIDA

- a. **Todos los seres humanos llevamos inscrito en nuestro corazón el deseo de ser cada vez mejores.**

Este deseo es propio de nuestra naturaleza humana: estamos hechos a imagen y semejanza de Dios para vivir una vida como la suya. Estamos llamados a ser perfectos como nuestro Padre celestial es perfecto (Mt 5,48).

- b. **Por eso es natural que hagamos planes para conseguir todo lo que necesitamos para ser mejores.** Cuando queremos tener éxito en algo que realmente nos interesa, generalmente tratamos de ordenar nuestras vidas. Establecemos un conjunto de normas que nos lleven siempre en la dirección que debemos seguir para lograr lo que queremos.

Por ejemplo, si queremos superarnos estudiando una carrera o aprendiendo un oficio, establecemos prioridades, hacemos presupuestos, organizamos nuestro horario, programamos las metas que debemos alcanzar a corto, mediano y largo plazo, etc.

**Es decir, elaboramos un plan para que nuestros recursos intelectuales y materiales estén dirigidos a conseguir y poner en práctica lo que necesitamos para lograr nuestros objetivos.**

- c. **Si nos ajustamos a ese proyecto de vida, lo más seguro es que nuestra inestabilidad emocional, o los cambios en nuestras circunstancias personales, no van a impedir que logremos lo que estamos buscando.**

#### 2. SI QUEREMOS ALCANZAR LA SANTIDAD A LA QUE HEMOS SIDO LLAMADOS, NECESITAMOS ELABORAR UN PROYECTO DE VIDA.

- a. **El proyecto de vida es una serie de propósitos que formulamos, de manera clara y precisa, con el fin de alcanzar la perfección en la vida cristiana.** Es un plan al que necesitamos ajustarnos para fortalecer nuestra voluntad y perseverar hasta el final.

Por ejemplo, podemos tener el deseo de orar todos los días, de ir a misa tres veces por semana, de dedicarle más tiempo a la familia, etc.

- b. **Nos proponemos hacer estas cosas simplemente porque queremos agradar a Dios y nos gustaría ser mejores cristianos, pero no porque tengamos la obligación de llevarlas a cabo.**

3. UN PROYECTO DE VIDA SE CONVIERTE EN REGLA DE VIDA CUANDO NOS OBLIGAMOS A CUMPLIRLO EN CONCIENCIA POR MEDIO DE VOTOS O DE OTRAS FORMAS DE COMPROMISO.
  - a. **Dios quiere que todos seamos capaces de distinguir el bien del mal, la verdad de la mentira. Para eso nos ha dado una conciencia moral.**
  - b. **La conciencia moral, que está presente en nuestros corazones, nos ordena, en el momento oportuno, que practiquemos el bien y evitemos el mal.** La conciencia moral también juzga las decisiones concretas que tomamos, aprobando las que son buenas y denunciando las que son malas. El hombre prudente, cuando escucha la conciencia moral, puede oír a Dios que le habla (Cf. CEC 1777).
  - c. **Cuando nos obligamos en conciencia a cumplir algo, lo que hacemos es respetar la voz de Dios que resuena en lo más profundo de nuestros corazones.**

## B. EL VOTO EN LA IGLESIA

1. EL VOTO ES LA PROMESA DELIBERADA Y LIBRE QUE HACEMOS A DIOS ACERCA DE UN BIEN POSIBLE Y MEJOR, LA CUAL DEBEMOS CUMPLIR POR LA VIRTUD DE LA RELIGIÓN (Cf. CIC c.1191; Cf. CEC 2101-2103, 2135).
  - a. **El voto es un acto de devoción en el que nos consagramos a Dios o le prometemos una obra buena** (Cf. CEC 2102).

Es una promesa que hacemos después de considerar, con toda seriedad y plena libertad, la conveniencia y la validez de nuestros motivos para comprometernos con el Señor de esa manera.

- b. **Se trata de un compromiso serio que, de acuerdo con el Código de Derecho Canónico, no está reservado únicamente a los religiosos.**

También podemos hacer votos los sacerdotes y los laicos.

**En la Iglesia son capaces de emitir un voto <<todos los que gozan del conveniente uso de razón>>** (CIC c. 119 § 2).

2. TODOS TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE CUMPLIR NUESTRAS PROMESAS A DIOS. ESTA OBLIGACIÓN ESTÁ FUNDAMENTADA EN LA VIRTUD DE LA RELIGIÓN.
  - a. **La virtud, en general, es una disposición habitual y firme a hacer el bien.** No sólo nos permite realizar actos buenos, sino dar lo mejor de nosotros mismos. Una persona virtuosa tiende hacia el bien con todas sus fuerzas, lo busca y lo elige a través de acciones concretas. El objetivo de una vida virtuosa consiste en llegar a ser semejantes a Dios (Cf. CEC 1803)

- b. **Según Sto. Tomás, la virtud de la religión se propone rendir a Dios el culto que le corresponde como fuente de todo ser y principio de todas las cosas.** Es una virtud que tiene por objeto nuestras obligaciones morales con Dios.
  - c. **El voto es un compromiso que hacemos con Dios porque reconocemos su grandeza y su bondad hacia nosotros.** Queremos honrarlo haciendo algo que no estamos obligados a hacer. Es decir, **vamos más allá de lo que normalmente se nos pide como cristianos, para exaltar la majestad y sobre todo la bondad de Dios.**
3. SEGÚN EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA, <<LA FIDELIDAD A LAS PROMESAS HECHAS A DIOS ES UNA MANIFESTACIÓN DE RESPETO A LA MAJESTAD DIVINA Y DE AMOR HACIA EL DIOS FIEL>> (CEC 2101).
- a. **Por tanto, el incumplimiento de nuestras promesas supone, por lo menos, un pecado contra la virtud de la religión. Es una falta de respeto y de amor a Dios.**
  - b. **Por eso, cuando acudimos al sacramento de la reconciliación, debemos confesar la circunstancia de nuestro compromiso con Dios porque supone un pecado distinto del que lleva consigo la materia del voto que quebrantamos.**

Por ejemplo, si quebrantamos nuestra promesa de orar todos los días, cometemos dos pecados: 1º: nuestra falta de oración; 2º: el incumplimiento de nuestra promesa a Dios. En este sentido dice la Escritura:

*<<si haces una promesa a Dios, no te demores en cumplirla, porque a Dios no le gustan los alocados; cumple la promesa que hiciste. Más vale no hacer votos que hacerlos y no cumplirlos>> (Elesiastés 5,3).*

### C. UN PROYECTO DE VIDA QUE ASUMIMOS COMO OBLIGATORIO EN CONCIENCIA CONSTITUYE UNA ALIANZA

1. LA ALIANZA ES UN PACTO O COMPROMISO BILATERAL.
- a. **Esto significa que nosotros nos comprometemos con Dios** a poner en práctica un proyecto de vida concreto y **Él, por su parte, se compromete con nosotros** a darnos su gracia para ayudarnos a realizar ese proyecto que Él mismo ha puesto en nuestros corazones.
  - b. **Si nos comprometemos a cierto bien posible y mejor, es porque creemos que Dios es fiel y también se compromete con nosotros a asistirnos con su gracia para que podamos cumplir esa promesa.**
2. LA ALIANZA, TAL COMO LA ENTENDEMOS Y VIVIMOS EN NUESTRA COMUNIDAD, ES EL COMPROMISO DELIBERADO Y LIBRE, QUE HACEMOS CON DIOS, DE ANIMARNOS Y AYUDARNOS UNOS A OTROS A PONER EN PRÁCTICA LOS MEDIOS BÁSICOS DE CRECIMIENTO DE LA VIDA CRISTIANA (Cf. CIC c. 1191; CEC 2101-2103).

Es el compromiso deliberado y libre que hacemos con Dios para ser miembros plenos de la comunidad, con todos sus derechos y obligaciones.

- a. **La alianza es una decisión cuidadosamente meditada y discernida, bajo la guía del Espíritu Santo, con nuestros Acompañantes Fraternos en la Fe y el Consejo del Sector correspondiente,**

ES UNA DECISIÓN QUE DEBEMOS TOMAR, SIN NINGUNA CLASE DE PRESIONES MORALES NI EMOCIONALES, DESPUÉS DE UN PROCESO DE PREPARACIÓN QUE NOS PERMITA CONOCER, CON TODA CLARIDAD, TANTO LA MATERIA COMO LAS IMPLICACIONES DE DICHO COMPROMISO.

- b. Es evidente que nadie debe entrar en esta clase de relación con Dios y con los hermanos, sin haber pasado por un período de prueba, es decir, de conocimiento de la vida comunitaria.

El compromiso que adquirimos con Dios *<<será tanto más perfecto cuanto por vínculos más firmes y estables se haya establecido>>* (LG 14).

3. LA MATERIA DE LA ALIANZA QUE HACEMOS EN NUESTRA COMUNIDAD ES EL COMPROMISO DE ANIMARNOS Y AYUDARNOS MUTUAMENTE A PONER EN PRÁCTICA LOS MEDIOS BÁSICOS DE CRECIMIENTO DE LA VIDA CRISTIANA.

Estos medios de crecimiento son:

- a. **El respeto a las autoridades de La Iglesia y de nuestra comunidad**
  - b. **La participación activa y regular en la vida litúrgica y sacramental de la Iglesia, así como en otras actividades propias de nuestra vida comunitaria,** las cuales tienen por objeto alabar al Señor y apoyar nuestro crecimiento en la vida en el Espíritu, como veladas de oración horas santas, retiros, celebración del día del Señor, convivencias, congresos, etc.
  - c. **La oración personal (Lectio Divina) y comunitaria (Asambleas de Oración).**
  - d. **La Evangelización Fundamental y la Catequesis.**
  - e. **Las relaciones fraternas y el cuidado de la fe de los hermanos.**
  - f. **El servicio.**
4. NUESTRA ALIANZA ES UN COMPROMISO DE AYUDA MUTUA PARA VIVIR LA VIDA DE DIOS, QUE ES COMUNIÓN, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS QUE ÉL MISMO NOS HA DADO PARA PERMANECER UNIDOS A CRISTO.
5. EN NUESTRA COMUNIDAD EXISTEN DOS TIPOS DE ALIANZA, DE ACUERDO CON LA DURACIÓN DEL COMPROMISO QUE ASUMAN LOS HERMANOS:
- a. **La alianza temporal (en camino) que es el compromiso renovable, que hacen por un año, las personas que desean incorporarse a la comunidad** con el fin de conocerla más a fondo y tener los elementos necesarios para decidir si se sienten llamados a pertenecer a ella por toda la vida mediante una alianza permanente.

La alianza temporal representa un período de formación en las verdades fundamentales de nuestra fe, y de conocimiento de las normas que rigen el estilo de vida y la misión de nuestra comunidad, a través de su aplicación práctica cotidiana.

- b. La alianza permanente (solemne) que es, propiamente, la expresión de la decisión de pertenecer y participar en la vida y la misión de esta Comunidad durante toda la vida.**

PARA QUE UNA PERSONA PUEDA HACER ESTA CLASE DE ALIANZA NECESITA HABER RENOVADO SU ALIANZA TEMPORAL CUANDO MENOS POR TRES AÑOS CONSECUTIVOS, Y CONTAR CON LA APROBACIÓN DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA COMUNIDAD.

- c. Tanto en la alianza temporal como en la permanente, la materia del compromiso es exactamente la misma. La diferencia entre las dos está únicamente en su duración.**
6. SI HACEMOS UNA ALIANZA CON DIOS Y CON LOS HERMANOS ES PARA CUMPLIRLA CON FIDELIDAD.
- a. Todos los cristianos debemos cumplir fielmente los compromisos que asumimos, especialmente las promesas que le hacemos a Dios.** El voto que emitimos nos obliga a cumplir nuestra alianza en conciencia.

Aunque a veces no tengamos ganas de cumplir nuestro compromiso, simplemente debemos cumplirlo porque la misma alianza nos asegura que Dios quiere movernos a hacerlo y que Él nos proporciona toda la ayuda que necesitamos.

- b. Sin embargo, es evidente que aunque hagamos nuestro mejor esfuerzo por cumplir la alianza, no siempre podemos observar todas las normas concretas que incluye.** Habrá ocasiones en las que tenemos que salir de viaje, cuidar a un enfermo, atender a alguna necesidad de nuestra familia, etc.

Está claro que los miembros de la comunidad debemos ser fieles a las normas de la Iglesia y a las que nosotros mismos nos obligamos por iniciativa propia, pero debemos hacerlo siempre con la <<libertad de los hijos de Dios>> (Rm 8,21),

*<<Ustedes, hermanos, han sido llamados para vivir en libertad, pero procuren que esta libertad no sea un pretexto para satisfacer los deseos carnales: háganse más bien servidores los unos de los otros, por medio del amor>> (Ga 5,13).*

7. LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DEBEMOS MANTENERNOS ATENTOS AL ESPÍRITU SANTO PARA DISCERNIR CON LA VERDAD, SIN HACER TRAMPAS, CUÁNDO DEBEMOS SER FIELES A NUESTRA ALIANZA Y CUÁNDO PODEMOS SER FLEXIBLES EN SU CUMPLIMIENTO

**Por eso decimos que la alianza que tenemos con el Señor y los hermanos, nos obliga en conciencia. Solo podemos dejar de cumplir todo o una parte de**

**nuestro compromiso si, en un momento dado, el amor, la prudencia o la obediencia nos mandan hacer otra cosa.**

## **CONCLUSIÓN**

**Al crearnos a imagen y semejanza suya, Dios puso en nuestros corazones el deseo de llegar a ser tan perfectos como nuestro Padre que está en los cielos.**

**Por eso es natural que hagamos planes para ser mejores cada día. Es decir, que elaboremos un proyecto de vida para crecer en la santidad a la que el Señor nos ha llamado.**

**Este proyecto se convierte en regla de vida cuando nos obligamos a cumplirlo en conciencia por medio de votos o de otras formas de compromiso.**

**Todos tenemos la obligación de cumplir las promesas que le hacemos a Dios. Esta obligación está fundamentada en la virtud de la religión. El hecho de no cumplirlas es una falta de respeto y de amor a Dios.**

Por eso, nadie debe entrar en una relación de alianza con Dios y con los hermanos, sin haber pasado por un período de prueba, es decir, de conocimiento de la vida y misión de nuestra comunidad.

**Aunque todos los cristianos debemos cumplir fielmente nuestros compromisos con Dios, es evidente que habrá algunas ocasiones en las que simplemente no podemos observar todas las normas concretas que incluye la alianza.**

**Pero es evidente que, en cualquier caso, debemos actuar *con la libertad de los hijos de Dios*, permaneciendo atentos al Espíritu Santo para discernir, con la verdad, cuándo debemos ser fieles a nuestra alianza y cuándo podemos ser flexibles en su cumplimiento.**

Nuestra fidelidad a Dios nos lleva a adherirnos, con firmeza y perseverancia, a su voluntad claramente expresada en sus mandamientos, en los preceptos de la Iglesia y en la alianza que Él nos ha concedido asumir, como comunidad, para el crecimiento más libre y constante de nuestra vida espiritual.

## **PREGUNTAS PARA COMPARTIR:**

1. ¿De dónde surge la necesidad de entrar en una relación de alianza con el Señor y los hermanos de la comunidad?
2. ¿Por qué consideras que la alianza comunitaria puede ser un camino para alcanzar la perfección en la vida cristiana?